NOTICIAS.

En la sesión del 8 del corriente acordó nuestra Academia proceder inmediatamente á la impresión del *Anuario* del curso presente (1896-1897), no habiéndose publicado el anterior (1895-1896) por motivo de los aplazamientos, debidos á la deficiencia de datos acerca del personal de correspondientes nacionales y extranjeros. Ni las familias de los finados, ni las Comisiones provinciales de monumentos, ni los representantes de España en otras naciones, á quienes se acudió repetidas veces, lograron disipar la niebla proveniente de que pasen meses y en ocasiones largos años sin que llegue aviso de la vacante por defunción, ó de la variante por traslación de domicilio. El *Anuario*, vencida por fin esta dificultad, ha recibido además considerables reformas, habiéndose acrecentado el número de los individuos de número asignados á varias Comisiones académicas.

Por Real orden de 12 de Diciembre pasado ha sido declarado monumento nacional la histórica torre de San Esteban de Segovia, previo informe de nuestra Academia sobre aquel edificio, cuyos principales recuerdos expuso D. Diego de Colmenares.

En la sesión del 18 del mismo mes leyó el Sr. Catalina García un erudito informe referente á la iglesia visigótica de San Juan Bautista de Baños de Cerrato, en la provincia de Palencia, indi-

cando las circunstancias que abona la declaración de monumento nacional en su favor. Confirmó las razones expuestas en el informe del Sr. Catalina García el Sr. Rada, autor de una monografía notabilísima sobre aquel monumento, publicada en el *Museo Español de Antigüedades.*

El Sr. Gobernador Presidente de la Comisión de monumentos históricos y artísticos de Palencia, con oficio de 21 de Diciembre último, ha remitido á nuestra Academia copia legalizada del acta levantada con motivo del reconocimiento practicado por aquella Comisión en 11 del citado mes y de acuerdo con las autoridades eclesiásticas en el sepulcro de la Reina de Navarra Doña Urraca, hija del Emperador D. Alfonso VII, que se conserva en la catedral palentina, como asimismo una fotografía del esqueleto de la referida Reina, á fin de que nuestra Corporación pueda apreciar el estado de momificación en que se encuentra actualmente.

Se ha recibido comunicación de la Asociación artístico-arqueológica barcelonesa rogando á la Academia interponga su mediación á fin de que se deje sin efecto la subasta anunciada en el *Boletín Oficial* de la provincia de Tarragona para la venta de unos terrenos comprendidos entre la salida de la falsa braga y el paseo de Eugenia, cuya venta, caso de realizarse, perjudicaría á las murallas ciclópeas de aquella ciudad. La Comisión de monumentos históricos de la misma, interesándose igualmente por la suspensión de la subasta, apoya con eficacia los deseos de dicha Asociación.

El Jefe de la Real Biblioteca de La Haya ha remitido para la de nuestra Academia las publicaciones hechas por aquel establecimiento, proponiendo el cambio ya aceptado con algunas de nuestro Cuerpo.

D. Salvador Sanpere y Miquel, antiguo correspondiente de la Academia en Barcelona, le ha dado noticia de hallarse en su poder el códice manuscrito del siglo XV, que contiene la Crónica ó *Gesta Comitum Barcinonensium*, publicado por Baluzio en la *Marca hispanica* con muchas deficiencias en el cuerpo textual y falto de conclusión. El códice perteneció al célebre erudito don Antonio Llovet y Vall-Llosera, y estuvo primitivamente en el monasterio de Ripoll. Posee además el Sr. Sanpere la Colección de documentos relativos á la historia del Condado de Pallás, hecha por el ilustre abad de Gerri, D. Francisco Llovet, colaborador del Sr. Abad y Lasierra en los estudios y trabajos eruditos que remitieron á nuestra biblioteca. Pasan de 200 los documentos inéditos y de gran valor histórico que encierra esta Colección, precedida de una disquisición crítica acerca de los soberanos de aquel Condado y de los de Ribagorza.

En la página 554 del tomo precedente (XXIX) se omitió, por inadvertencia, el renglón postrero de la inscripción redactada por el Sr. Fernández Duro y aprobada por la Academia:

A
MIGUEL LÓPEZ DE LEGAZPI
CONQUISTADOR DE LAS ISLAS FILIPINAS
EN MDLXV
PRIMER LUGARTENIENTE DE LA MAJESTAD CATÓLICA
EN AQUELLAS APARTADAS REGIONES
ENÉRGICO PRUDENTE VALEROSO
NATURAL DE LA VILLA DE ZUMÁRRAGA
SE ERIGIÓ ESTE MONUMENTO
POR SUSCRIPCIÓN NACIONAL

Nuestro sabio correspondiente el Sr. Wentworth Webster ha comenzado á publicar en Tolosa de Francia la *Grammaire basque*, escrita por Pedro de Urte, natural de San Juan de Luz y contemporáneo del P. Larramendi. En otro número daremos cuenta de tan interesante publicación.

F. F.—A. R. V.